

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 001

Fecha: 11/01/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2022 00034	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA S.A.	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución Se ordena remitir a oficina de ejecución	19/12/2022	
170014003009 2022 00435	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE INSTITUTORES DE CALDAS LTDA. - CIDECAL	N.N.	Auto nombra curador ad litem Se ordena oficiar al curador designado.	19/12/2022	
170014003009 2022 00453	Ejecutivo Singular	ANGELICA DEL SOCORRO - QUINTERO GALLEG0	N.N.	Auto acepta desistimiento de medida cautelar Se ordena de oficio el levantamiento de medida. Se requiere parte por DT	19/12/2022	
170014003009 2022 00539	Ejecutivo Singular	EDISON ANDRES - OCAMPO SOLANO	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución Se ordena remitir a oficina de ejecución	19/12/2022	
170014003009 2022 00672	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA	N.N.	Traslado excepciones de mérito - Art. 51C Se corre traslado de excepciones por 10 días	19/12/2022	
170014003009 2022 00674	Ejecutivo Singular	CARLOS JACINTO - MORENO RIVERA	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución Se ordena remitir a oficina de ejecución	19/12/2022	
170014003009 2022 00708	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA VIVE SOLUCIONES SOLIDARIAS - COOPVISO	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución Se ordena remitir a oficina de ejecución	19/12/2022	
170014003009 2022 00729	Ejecutivo Singular	EMPAQUETADOS EL TRECE S.A.S	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo sumas de dinero Oficiar Bancos. Se requiere parte por DT Remitir CSJCF	19/12/2022	
170014003009 2022 00734	Verbal (Oralidad)	PAOLA ANDREA - ORDUZ BUITRAGO	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se aclara medida, se ordena oficiar nuevamente Oripman. Requiere parte por DT	19/12/2022	
170014003009 2022 00784	Verbal (Oralidad)	LUZ MERY - REYES HENAO	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	19/12/2022	
170014003009 2022 00787	Verbal (Oralidad)	ROSA DEL CARMEN - MORENO MORENO	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	19/12/2022	
170014003009 2022 00797	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROMOCION SOCIAL - COOPSOCIAL	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/12/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2022 00797	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROMOCION SOCIAL - COOPSOCIAL	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo y retencion de sumas de dinero, oficiar bancos. Embargo de Pension. Oficiar Proteccion. Embargo y secuestro de vehiculo. Oficiar Secretariá Movilidad Manizales. Requiere parte por DT	19/12/2022	
170014003009 2022 00798	Amparo de Pobreza	CESAR AUGUSTO - RIOS LOPEZ	SIN DEMANDADO	Auto Inadmite Amparo de pobreza Se conceden terminos para subsanar	19/12/2022	
170014003009 2022 00799	Verbal (Oralidad)	ADRIANA MARCELA - HOYOS VELEZ	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	19/12/2022	
170014003009 2022 00800	Amparo de Pobreza	MELFY JANETH - GARCIA VALENCIA	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza se ordena oficiar a apoderado nombrado	19/12/2022	
170014003009 2022 00801	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA VIVE SOLUCIONES SOLIDARIAS - COOPVISO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Se ordena requerir a EPS Asmet Salud.	19/12/2022	
170014003009 2022 00801	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA VIVE SOLUCIONES SOLIDARIAS - COOPVISO	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo salario. Oficiar Pagador. Se requiere parte por DT.Remiti CSJCF	19/12/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **11/01/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAIME ANDRES GIRALDO MURILLO
SECRETARIO